

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Informe de gestión de dicho ejercicio económico presentado por el Consejo de Administración, y aprobación, en su caso, de la gestión efectuada en tal ejercicio durante el mencionado año 2001.

Tercero.—Examen y comentarios, si procede, sobre el informe elaborado por la entidad auditora de cuentas designada en su día por la sociedad.

Cuarto.—Resolución sobre la aplicación de resultados.

Quinto.—Reelección por un nuevo período de un año relativo al ejercicio de 2002 como Auditor de cuentas de esta entidad a la sociedad «Clemares y Cia., Sociedad Limitada».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener de forma gratuita e inmediata copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Govantes Estes.—21.313.

LA HISPANO DEL CID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día, 22 de junio de 2002, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, 23, en segunda, en el local, prolongación Gran Vía Tárrega Monteblanco, sin número, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, al efecto.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega inmediata o envío gratuito de los mismos.

Castellón, 10 de mayo de 2002.—El Presidente, Abelardo Escrig Roig.—21.408.

LA NOGUERA DE ORO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.134.

LA PALMA DIFUSIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «La Palma Difusión, Sociedad Anónima», convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, Almirante Díaz Pimienta, 10, Los Llanos de Aridane, y, de no ser ello posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, que formula el Consejo de Administración, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Los Llanos de Aridane, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.887.

LAS CALLEJAS 2000, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 25 de junio del 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado

a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.112.

LAS TINAJAS DE VILLARROBLEDO, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Las Tinajas de Villarrobledo, Sociedad Anónima», a celebrar Junta general ordinaria en la sede social, para el día 14 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social de 2001. Designación de Apoderado para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Segundo.—Liquidación de la sociedad con aprobación, si procede, del Balance final de liquidación.

Tercero.—Aprobación del proyecto de división del activo social resultante entre los accionistas, con la propuesta de adjudicación del haber social repartible, reflejado en el Balance final, en proporción a las respectivas participaciones en el capital social.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

Intervención de Notario en la Junta. El Liquidador ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta celebrada.

Derecho de información. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villarrobledo (Albacete), 20 de mayo de 2002.—Luis Gil Moreno.—21.566.

LAZAREJO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIM

El Consejo de Administración de «Lazarejo, Sociedad Anónima, SIM», con el asesoramiento en derecho del Letrado Asesor, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general de accionistas conforme a los siguientes extremos:

Fecha: Primera convocatoria, 17 de junio de 2002, a las catorce horas.

Segunda convocatoria, 18 de junio de 2002, a las catorce horas.

Lugar: Calle Jiloca, número 1, bajo derecha, 28016 Madrid.